

# Informe de CCOO sobre las agresiones al personal del SAS (2007-2024)



**CCOO**

federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Andalucía

# Informe de CCOO sobre las agresiones al personal del SAS (2007-2024)

Este informe elaborado por el Gabinete de Análisis y Estudios de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía es continuación de los que se vienen elaborando desde 2007 a partir de los datos registrados en el Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) tanto para el conjunto de Andalucía como para cada provincia. Los datos con los que trabajamos son de las agresiones notificadas. Por tanto, una de las cuestiones clave a la hora de interpretar los datos proporcionados por el SAS es si reflejan la realidad de las agresiones. **El SAS trata de justificar el incremento de las agresiones notificadas en el aumento de la sensibilización**, sin embargo, **parece no contemplar otros motivos, como un incremento real de las agresiones conjugado con una insuficiencia de medios para su prevención**. Un aspecto que hay que contemplar y que **la Administración soslaya es la infranotificación**, algo perfectamente compatible con los factores que permitirían explicar el incremento. Podemos, por tanto, apuntar a un doble mecanismo en la evolución de las agresiones, por una parte, un incremento de las notificaciones fruto de la concienciación colectiva y de un mejor registro y, por otra, que este registro sólo refleja una parte de las agresiones que se producen, de modo que los datos que obtenemos no nos muestran el verdadero problema de las agresiones a los profesionales del SAS, sobre todo en relación con las agresiones no físicas.

Merece la pena recordar lo que se considera agresión física o no física en Plan de prevención y atención frente a agresiones a profesionales del Sistema de Salud Público de Andalucía (SSPA):

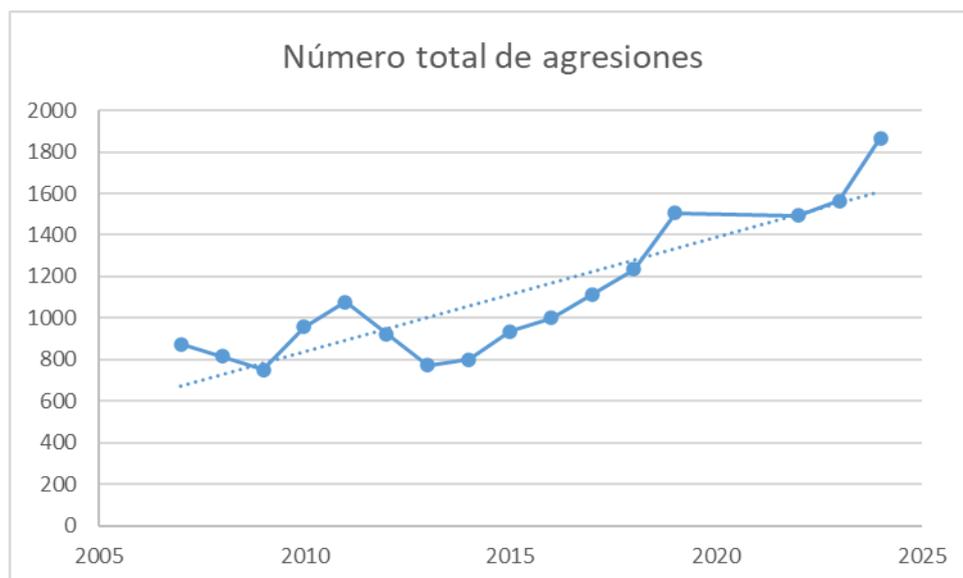
**-Agresión física:** Acto o ataque violento que implica contacto físico con o sin armas entre la persona agresora y la persona trabajadora con ánimo de provocar un daño o lesión a éste y pueden o no producir un daño físico o lesión.

**-Agresión verbal (no física):** es proferir insultos graves, amenazar, hacer críticas degradantes, dar órdenes agresivas con la intención de dañar o humillar. La agresión verbal, para considerarse tal, debe exceder la mera mala educación, la ordinariéz en el lenguaje o la discrepancia”.

## 1. Agresiones totales

En primer lugar, analizamos las agresiones totales (tanto físicas como no físicas) en Andalucía entre 2007 y 2024. A continuación, se muestra una tabla inferior con el número de agresiones totales desde 2007 y su representación gráfica.

Año	Número total de agresiones	Ratio por 1000 trabajadores	Ratio por 100000 habitantes	Variación interanual Agresiones totales	Agresiones totales por día
2007	875	10,53	10,86		2,40
2008	815	9,62	9,94	-6,86%	2,23
2009	750	8,91	9,03	-7,98%	2,05
2010	957	11,31	11,43	27,60%	2,62
2011	1077	12,71	12,78	12,54%	2,95
2012	925	10,91	10,95	-14,11%	2,53
2013	774	8,35	9,17	-16,32%	2,12
2014	799	8,56	9,51	3,23%	2,19
2015	935	10,07	11,13	17,02%	2,56
2016	1002	10,78	11,95	7,17%	2,75
2017	1114	11,45	13,29	11,18%	3,05
2018	1234	12,30	14,72	10,77%	3,38
2019	1507	14,46	17,91	22,12%	4,13
2020	1042	9,48	12,31	-30,86%	2,85
2021	1208	9,94	14,26	15,93%	3,31
2022	1494	12,34	17,58	23,68%	4,09
2023	1564	12,36	18,22	4,69%	4,28
2024	1866	15,01	21,58	19,31%	5,11

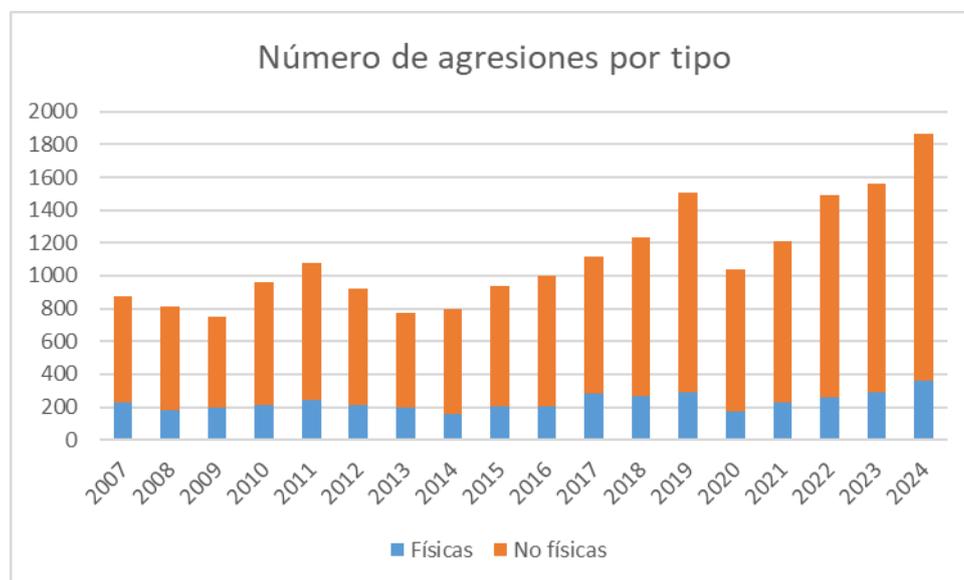


En **2024 se han registrado 1866 agresiones a profesionales del SAS** (incluyendo físicas y no físicas). Esto supone un **incremento del 19.31%** con respecto a las de 2023, uno de los mayores incrementos de la serie histórica que, como vemos por la línea de tendencia (línea punteada en el gráfico) es creciente. Al analizar el **número de agresiones registradas por día superamos las 5**, una cifra que permite valorar la magnitud del fenómeno al que nos enfrentamos.

Tanto la ratio por cada 1000 personas trabajadoras como por 100.000 habitantes están en su punto más alto, demostrando que el incremento no puede atribuirse ni a un crecimiento de la plantilla ni de la población y mostrando que **se han notificado 3 agresiones por cada 200 personas trabajadoras sólo en un año.**

Al desagregar por tipo de agresión (tabla y gráfico inferior) puede observarse que la proporción de agresiones físicas sobre el total se ha reducido desde 2007, aunque no de forma continua, sino con algunos años de subida, que puede estar informándonos de un incremento de la concienciación a la hora de notificar una agresión, ya que partimos de la premisa de que es menos probable que una agresión física quede sin notificar, por lo tanto lo que se espera es un incremento de las agresiones totales por un aumento de las no físicas y que, si funcionaran las medidas preventivas, la proporción de agresiones físicas iría en descenso. Sin embargo, **es preocupante que en 2023 y 2024 se haya incrementado el porcentaje de agresiones físicas sobre el total.** Aunque podemos estar ante un hecho coyuntural no deja de sorprender que, precisamente cuando mayor sensibilización con respecto a la notificación de agresiones la proporción de las físicas esté aumentando. Por tanto, sostenemos, que esta situación pone de manifiesto el incremento real de las agresiones, no sólo un aumento del registro por una mayor concienciación.

Año	Físicas	No físicas	Totales	Porcentaje agresiones físicas sobre el total	Porcentaje agresiones no físicas sobre el total
2007	231	644	875	26,40%	73,60%
2008	182	633	815	22,33%	77,67%
2009	195	555	750	26,00%	74,00%
2010	211	746	957	22,05%	77,95%
2011	245	832	1077	22,75%	77,25%
2012	214	711	925	23,14%	76,86%
2013	194	580	774	25,06%	74,94%
2014	157	642	799	19,65%	80,35%
2015	204	731	935	21,82%	78,18%
2016	206	796	1002	20,56%	79,44%
2017	284	830	1114	25,49%	74,51%
2018	267	967	1234	21,64%	78,36%
2019	289	1218	1507	19,18%	80,82%
2020	176	866	1042	16,89%	83,11%
2021	230	978	1208	19,04%	80,96%
2022	259	1235	1494	17,34%	82,66%
2023	287	1277	1564	18,35%	81,65%
2024	362	1504	1866	19,40%	80,60%



En las tablas que siguen a estas líneas se reproducen los datos de agresiones totales registradas en cada provincia entre 2007 y 2024 y la ratio por cada 100.000 habitantes para los años 2019 a 2024, en línea con el período que analiza el SAS, para permitir la comparación entre provincias.

AGRESIONES TOTALES									
Año	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2007	92	76	118	63	42	60	218	206	875
2008	71	64	97	62	15	49	199	258	815
2009	31	80	112	45	12	70	131	269	750
2010	20	112	87	62	116	119	229	212	957
2011	34	96	143	102	94	89	262	257	1077
2012	35	97	110	68	96	69	205	245	925
2013	45	84	79	69	62	60	192	183	774
2014	24	90	95	80	80	75	209	146	799
2015	36	104	148	96	59	57	209	226	935
2016	37	134	150	62	97	130	187	205	1002
2017	83	128	144	76	95	125	221	242	1114
2018	70	140	106	83	135	109	309	282	1234
2019	87	202	145	114	126	122	323	388	1507
2020	70	140	114	79	84	90	186	279	1042
2021	88	196	132	124	141	98	187	242	1208
2022	127	259	133	138	143	122	268	304	1494
2023	92	199	149	177	142	139	278	388	1564
2024	161	343	162	193	66	144	318	479	1866

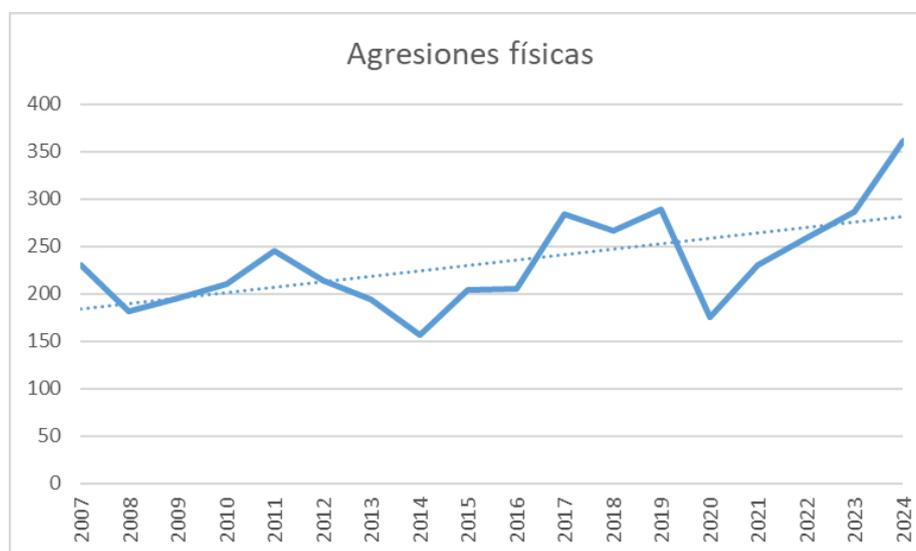
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2019	12,11	16,23	18,56	12,41	24,05	19,32	19,34	19,96	17,91
2020	9,64	11,22	14,63	8,56	15,99	14,31	11,03	14,31	12,31
2021	12,02	15,69	17,02	13,41	26,62	15,67	10,98	12,42	14,26
2022	17,01	20,68	17,18	14,86	26,85	19,60	15,46	15,57	17,58
2023	12,14	15,84	19,23	18,88	26,51	22,43	15,75	19,75	18,22
2024	21,03	27,23	20,98	20,50	12,30	23,30	17,86	24,30	21,58

Tomando como referencia la ratio de agresiones registradas en Andalucía por cada 100.000 habitantes es de 21.58, vemos que Cádiz, Jaén y Sevilla la superan. Las cifras de Huelva obligan a tomarlas con precaución ya que no concuerdan con la evolución a lo largo de los años y el comportamiento del resto de provincias. Vemos subidas de más del 50% en Almería y Cádiz. En el anexo se muestran los datos pormenorizados de cada provincia.

## 2. Agresiones físicas

Se han notificado un total de **362 agresiones físicas a profesionales del SAS en 2024, la cifra más elevada desde 2007** y rompe el descenso que se produjo en 2023 (excluyendo los años 2020 a 2022, en los que la pandemia no permite su comparación).

Año	Físicas	Variación anual Agresiones físicas	Porcentaje agresiones físicas sobre el total	Agresiones físicas diarias	Ratio de agresiones físicas por 100.000 habitantes
2007	231		26,40%	0,63	2,87
2008	182	-21,21%	22,33%	0,50	2,22
2009	195	7,14%	26,00%	0,53	2,35
2010	211	8,21%	22,05%	0,58	2,52
2011	245	16,11%	22,75%	0,67	2,91
2012	214	-12,65%	23,14%	0,59	2,53
2013	194	-9,35%	25,06%	0,53	2,30
2014	157	-19,07%	19,65%	0,43	1,87
2015	204	29,94%	21,82%	0,56	2,43
2016	206	0,98%	20,56%	0,56	2,46
2017	284	37,86%	25,49%	0,78	3,39
2018	267	-5,99%	21,64%	0,73	3,18
2019	289	8,24%	19,18%	0,79	3,43
2020	176	-39,10%	16,89%	0,48	2,08
2021	230	30,68%	19,04%	0,63	2,71
2022	259	12,61%	17,34%	0,71	3,05
2023	287	10,81%	18,35%	0,79	3,34
2024	362	26,13%	19,40%	0,99	4,19



**En un año las agresiones físicas se han incrementado en 75 casos, un 26.23%, siete puntos más que lo que han subido el total de agresiones y más de 8 puntos de lo que lo han hecho las no físicas. Estas cifras respaldan que estamos ante un aumento real de las agresiones.** Alcanzamos, por primera vez, el desafortunado hito de **una agresión física diaria**. Una cifra que ningún servicio de salud puede permitir.

En la siguiente tabla se recogen las agresiones físicas por provincia entre 2007 y 2024.

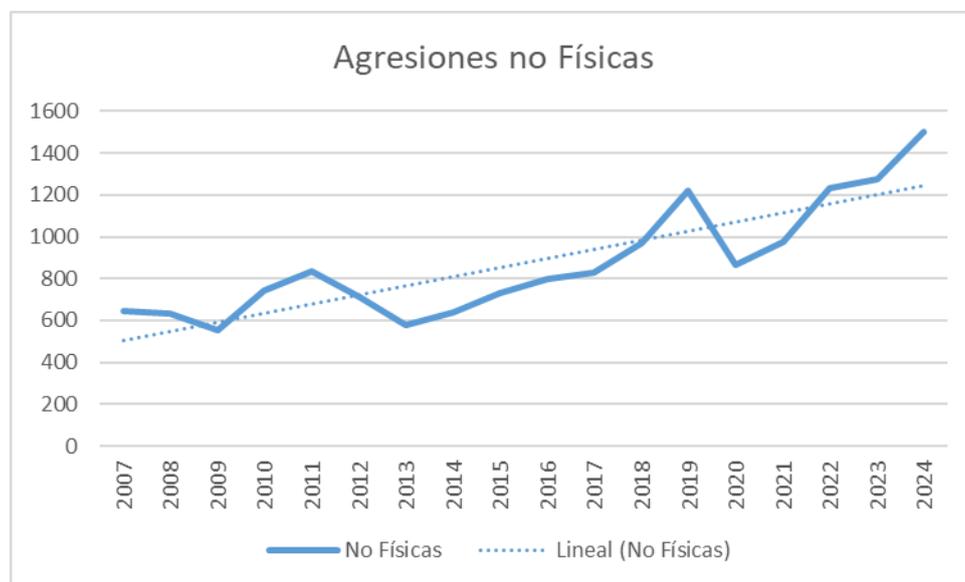
AGRESIONES FÍSICAS									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2007	10	20	42	25	12	16	63	43	231
2008	21	16	22	10	1	12	44	56	182
2009	13	24	41	21	2	12	25	57	195
2010	7	26	25	11	16	29	50	47	211
2011	11	22	45	31	7	18	63	48	245
2012	10	29	23	17	16	15	54	50	214
2013	10	23	11	20	5	12	59	54	194
2014	10	21	18	21	7	13	42	25	157
2015	13	15	40	26	12	11	47	40	204
2016	22	28	33	16	14	15	48	30	206
2017	30	25	27	30	12	10	83	67	284
2018	23	30	32	25	12	12	81	52	267
2019	33	29	14	24	13	23	69	84	289
2020	9	13	24	9	11	13	54	43	176
2021	21	40	18	29	14	13	50	45	230
2022	28	35	7	40	29	5	62	53	259
2023	16	26	23	48	25	26	61	62	287
2024	20	61	36	45	6	24	69	101	362

Podemos comprobar los **fuertes incrementos en Cádiz y Sevilla**, con subidas de un 134.6% y de un 62.9%, respectivamente. La tónica es subida generalizada, salvo Granada y Jaén. Las cifras de Huelva hay que tomarlas con cautela.

### 3. Agresiones no físicas

Como hemos mencionado las agresiones no físicas son las más frecuentes (80.6%) **habiendo alcanzado en 2024 su cifra más alta desde que hay datos**, con 1504. Son un **17.78% más que en 2023**. En la tabla inferior se muestran los datos sobre las mismas. Hay que destacar que se superan por primera vez las 4 agresiones no físicas diarias. La ratio por cada 100.000 habitantes es de 17.40. En el gráfico puede observarse que la tendencia (línea punteada) es claramente creciente a lo largo de los años. Ha de reseñarse que entre las agresiones no físicas **la gran mayoría no se notifican debido a la carga burocrática que suponen**.

Año	No Físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Porcentaje agresiones no físicas sobre el total	Agresiones no físicas diarias	Ratio de agresiones no físicas por 100.000 habitantes
2007	644		73,60%	1,76	7,99
2008	633	-1,71%	77,67%	1,73	7,72
2009	555	-12,32%	74,00%	1,52	6,68
2010	746	34,41%	77,95%	2,04	8,91
2011	832	11,53%	77,25%	2,28	9,88
2012	711	-14,54%	76,86%	1,95	8,41
2013	580	-18,42%	74,94%	1,59	6,87
2014	642	10,69%	80,35%	1,76	7,64
2015	731	13,86%	78,18%	2,00	8,70
2016	796	8,89%	79,44%	2,18	9,49
2017	830	4,27%	74,51%	2,27	9,90
2018	967	16,51%	78,36%	2,65	11,53
2019	1218	25,96%	80,82%	3,34	14,48
2020	866	-28,90%	83,11%	2,37	10,23
2021	978	12,93%	80,96%	2,68	11,54
2022	1235	26,28%	82,66%	3,38	14,53
2023	1277	3,40%	81,65%	3,50	14,88
2024	1504	17,78%	80,60%	4,12	17,40



AGRESIONES NO FÍSICAS									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2007	82	56	76	38	30	44	155	163	644
2008	50	48	75	52	14	37	155	202	633
2009	18	56	71	24	10	58	106	212	555
2010	13	86	62	51	100	90	179	165	746
2011	23	74	98	71	87	71	199	209	832
2012	25	68	87	51	80	54	151	195	711
2013	35	61	68	49	57	48	133	129	580
2014	14	69	77	59	73	62	167	121	642
2015	23	89	108	70	47	46	162	186	731
2016	15	106	117	46	83	115	139	175	796
2017	53	103	117	46	83	115	138	175	830
2018	47	110	74	58	123	97	228	230	967
2019	54	173	131	90	113	99	254	304	1218
2020	61	127	90	70	73	77	132	236	866
2021	67	156	114	95	127	85	137	197	978
2022	99	224	126	98	114	117	206	251	1235
2023	76	173	126	129	117	113	217	326	1277
2024	141	282	126	148	60	120	249	378	1504

A nivel de cada provincia se ha producido **un incremento generalizado de las notificaciones de agresiones** no físicas, salvo en Córdoba, donde se han mantenido y en Huelva, donde, al parecer, se han reducido considerablemente, o al menos, su registro. Nuevamente destaca la provincia de **Cádiz donde han crecido un 63% en un año y la de Almería, con un alza del 85.53%**.

#### 4. Agresiones por nivel asistencial

En las tablas siguientes se muestran distintas cifras sobre las agresiones físicas y no físicas por ámbito asistencial, sea éste Atención Primaria o Atención Hospitalaria.

	Físicas	No físicas	Total	Ratio
Atención Primaria	92	888	980	31,32
Atención Hospitalaria	270	616	886	9,30
	362	1504	1866	

*Número de agresiones totales y desglosadas según sean físicas o no físicas en relación con el total del SAS según el ámbito sanitario (Atención Primaria o Atención Hospitalaria).*

	Físicas	No físicas
Atención Primaria	9,39%	90,61%
Atención Hospitalaria	30,48%	69,52%

*Porcentaje de agresiones físicas o no físicas con respecto al total en cada nivel asistencial (Atención Primaria o Atención Hospitalaria).*

	Físicas	No físicas	Total
Atención Primaria	4,93%	47,59%	52,52%
Atención Hospitalaria	14,47%	33,01%	47,48%
	19,40%	80,06%	

*Porcentaje de agresiones físicas o no físicas en relación con el total del SAS según el ámbito sanitario*

Del total de agresiones **el 52.52% (980) se producen en Atención Primaria**, en este nivel asistencial las que se notifican son en su inmensa mayoría (90.61%) no físicas. Teniendo en cuenta el conjunto de las agresiones del SAS, **el 47.59% de las mismas son agresiones no físicas que se producen en Atención Primaria.**

Si tenemos en cuenta los lugares donde se han producido las agresiones, encontramos que el 31.43% tienen lugar en la consulta médica, el 24.49% en admisión, el 15.31% en urgencias, el 12.86% en la de enfermería y el 7.55% en la sala de espera. Hay que destacar, por la situación de desprotección y potencial gravedad, que **casi 50 agresiones notificadas en Atención Primaria se producen fuera del centro o en el domicilio del paciente.**

La principal causa detrás de una agresión está en motivos relacionados con las demandas del usuario (53.98%), a una distancia considerable nos encontramos con desacuerdos con el trato o conducta del profesional (14.08%) o con las normas de funcionamiento del centro (12.04%).

En el caso de la Atención Hospitalaria concentran el 47.48% de las agresiones notificadas en el SAS (47.48%), sin embargo, destaca que el 30.48% de las mismas sean físicas. De hecho, **el 74.6% de las agresiones físicas registradas en el SAS se producen en un centro hospitalario.**

En cuanto a la distribución por lugares encontramos que la mitad se producen en la habitación del paciente (23.02%) y en urgencias (22.69%), seguida de la unidad de hospitalización de Psiquiatría (12.08%). En el caso de la Atención Hospitalaria destaca como causa el desacuerdo con el trato o conducta del personal (21.22%), seguidas de demandas de la persona usuaria (20.43%) y desacuerdo con las normas de funcionamiento del centro (19.75%).

Para completar el análisis de estos datos se ha realizado la ratio de agresiones por profesional, dadas las diferencias entre el número de profesionales de un ámbito y otro, nos encontramos que la ratio de agresiones notificadas por cada 1000 profesionales es de 31.32 en Atención Primaria y de 9.3 en Atención Hospitalaria, es decir, **un profesional de Atención Primaria tiene tres veces más probabilidad de ser agredido que uno de Atención Hospitalaria.**

## 5. Agresiones por sexo

Este año el SAS sólo ha ofrecido los datos desagregados por sexo de agresiones totales, no por tipo de agresión, los cuales se muestran en la tabla inferior.

	Número	Proporción	Distr. Sexo SAS
<b>Mujer</b>	1352	72,45%	71,50%
<b>Hombre</b>	514	27,55%	28,50%

Puede comprobarse que, aunque las agresiones a mujeres representan el 72.45% de las que se producen en el SAS y a hombres el 27.55%, la proporción es el reflejo de la que se produce en la plantilla del SAS, donde el 71.5% son mujeres y el 28.5% hombres, por lo que **no puede establecerse el sexo como un criterio destacable a la hora de analizar el fenómeno de las agresiones.**

## 6. Agresiones por categorías profesionales

En 2024, el **39.23% de las agresiones notificadas han sido contra personal licenciado sanitario**, grupo profesional formado en su inmensa mayoría por personal de medicina, seguido de un 28.56% por el personal diplomado sanitario, fundamentalmente de enfermería, continúa las TCAE (11.68%) y el 9.11% por personal celador. El resto de las categorías no alcanza el 0.6%.

El mayor incremento de las agresiones se ha producido en el personal administrativo (39.31%), seguido del personal diplomado sanitario (33.585) y de las TCAE (31.53%).

Si tenemos en cuanto la ratio de agresiones por cada 1000 profesionales de cada categoría observamos que, aunque el **personal licenciado sanitario**, también siguen siendo **proporcionalmente los que más agresiones sufren, 24.03** por cada 1000 personas trabajadoras, son **seguidos por el personal administrativo (16.73 por cada 1000), los profesionales celadores (15.37)**, personal diplomado sanitario (14.6) y TCAE (10.53).

La distribución por tipo de agresión muestra un **incremento del 68.75% de las agresiones físicas a personal licenciado sanitario y de un 63.37% de las agresiones no físicas a las TCAE.**

En las tablas inferiores se muestran los datos separados por personal sanitario y no sanitario, salvo el porcentaje del total, representado como % total, que toma como referencia el total de agresiones notificadas en el SAS.

Grupo profesional	PERSONAL SANITARIO												
	Agresiones físicas				Agresiones no físicas				Agresiones totales				Ratio/1000
	2023	2024	%	Variación	2023	2024	%	Variación	2023	2024	Variación	% total	2024
Licenciados sanitarios	80	135	45,17%	68,75%	609	597	50,13%	-1,97%	689	732	6,24%	39,23%	24,03
Diplomados Sanitarios	82	110	36,64%	34,15%	317	423	35,52%	33,44%	399	533	33,58%	28,56%	14,60
TCAE	65	53	17,27%	-18,46%	101	165	13,85%	63,37%	166	218	31,33%	11,68%	10,53
Técnicos superiores	1	1	0,47%	100,00%	5	6	0,50%	20,00%	6	7	16,67%	0,38%	1,13
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>299</b>		<b>31,14%</b>	<b>1032</b>	<b>1191</b>		<b>15,41%</b>	<b>1260</b>	<b>1490</b>		<b>18,25%</b>	<b>1866</b>

Grupo profesional	PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS												
	Agresiones físicas				Agresiones no físicas				Agresiones totales				Ratio/1000
	2023	2024	%	Variación	2023	2024	%	Variación	2023	2024	Variación	% total	2024
Celador	41	53	84,13%	29,27%	109	117	37,38%	7,34%	150	170	13,33%	9,11%	15,37
Personal administrativo	12	8	12,70%	-33,33%	133	194	61,98%	45,86%	145	202	39,31%	10,83%	16,73
Otros	6	2	3,17%	-66,67%	3	2	0,64%	-33,33%	9	4	-55,56%	0,21%	
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>63</b>		<b>6,78%</b>	<b>245</b>	<b>313</b>		<b>27,76%</b>	<b>304</b>	<b>376</b>		<b>23,68%</b>	<b>1866</b>

## 7. Conclusiones

1. Continuando la tendencia alcista en 2024, se produce un fuerte incremento de las agresiones notificadas, un 19.31%, alcanzando las 1866, lo que suponen 5 al día, la cifra más alta de la serie histórica.
2. Aunque la mayoría son agresiones no físicas (1504), las físicas repuntan un 26.13% (362 en total), desmintiendo que sólo la concienciación del personal es la causa explicativa del aumento de las agresiones.
3. Las provincias de Cádiz, Jaén y Sevilla superan la ratio de agresiones del conjunto de la comunidad. El caso de Cádiz es especialmente grave, ya que las agresiones no físicas crecen más de un 63% y las físicas más de un 134,6%.
4. La mayoría de las agresiones registradas (52.52%) se producen en Atención Primaria, de las cuales, el 90.61% son no físicas. La ratio de agresiones por profesional triplica la ratio de Atención Hospitalaria.
5. En Atención Hospitalaria se producen el 47.48% de las agresiones notificadas en el SAS. En este nivel tiene lugar el 74.5% de las agresiones físicas registradas en el SAS.
6. Aunque la inmensa mayoría de las agresiones se producen en el interior de los centros, en 2024 se registraron 64 agresiones (en los dos ámbitos asistenciales) en los domicilios o en el exterior del centro.
7. El 39.23% de las agresiones se producen en personal licenciado sanitario, el 28.56% en personal diplomado sanitario, el 11.68% en TCAE, el 10.83% en personal administrativo y el 9.11% en personal celador.
8. Teniendo en cuenta la ratio por cada 1000 trabajadores de la categoría, el primero es el personal licenciado sanitario, con 24.03 por cada 1000, seguido del personal administrativo con 16.73 y celador con 15.37.
9. La desproporción de agresiones en Atención Primaria con respecto a Atención Hospitalaria evidencia la situación crítica de este nivel de atención asistencial y pone de manifiesto que el incumplimiento del pacto de Atención Primaria por parte del SAS no puede omitirse para explicar las agresiones en Atención Primaria.

## 8. Propuestas

1. **CCOO no excusa ningún tipo de agresión y queremos que se apliquen la máxima pena que corresponda. Las agresiones se producen y van en aumento**, y un factor clave, es el **funcionamiento deficiente del sistema sanitario** traducido en mucha demora asistencial, excesos de tiempos de espera, falta de camas, recortes en las contrataciones, disminución en las sustituciones, cupos sobrepasados y el **incumplimiento de los pactos firmados** con los sindicatos que **permitirían la mejora de estas condiciones**.

Los profesionales se encuentran desbordados, no puede asistir adecuadamente a una ciudadanía que cada vez es más exigente y demandante porque durante años la Administración le ha dicho que son el eje central del sistema, pero, sin embargo, no proveía de los medios adecuados para garantizarlo. Cuando las personas usuarias se acercan a un centro sanitario están estresados, angustiados, viviendo momentos difíciles de gestionar por la falta de salud que padecen ellos o, sus familiares.

Se encuentran ante una oferta sanitaria que no le es suficiente, satisfactoria, eficaz ante sus necesidades y demandas, que no siempre pueden o deben ser resueltas por el sistema sanitario y, en este contexto, se convierten en el caldo de cultivo perfecto para una agresión.

En varios informes presentados por CCOO hemos denunciado, entre otras cuestiones, que hay más de un millón de personas que se encuentran en lista de espera en Andalucía, que existe un déficit generalizado de profesionales y que los cupos de pacientes en Atención Primaria son excesivamente elevados.

Por tanto, es imprescindible que exista una cobertura del 100% de toda la plantilla en los centros asistenciales en especial en los lugares donde se producen con más frecuencia las agresiones, como son en las consultas, admisión dentro de la Atención Primaria y en las urgencias, habitación del paciente en la Atención Hospitalaria, así como la **puesta en marcha de las medidas contempladas en los pactos firmados entre el SAS y los sindicatos**.

2. Es necesario **cambios legislativos** para aumentar las penas y las cuantías económicas derivadas de las multas por agresiones.

Hemos solicitado que la Administración sanitaria proponga al órgano competente el establecimiento de un régimen sancionador para los usuarios del SSPA con multas proporcionadas al daño causado. Aunque hemos conseguido el compromiso de la Consejería de Salud y Consumo, pedimos que, efectivamente, se ponga en marcha.

Desde CCCOO solicitamos que esta propuesta se lleve a cabo en el menor tiempo posible porque entendemos que esa vía, la de la sanción administrativa, por ser más rápida, puede tener un interesante efecto disuasorio en los posibles agresores.

3. Es imprescindible la presencia de **vigilantes de seguridad en los centros sanitarios**. Además, esta figura no debe estar aislada del equipo sanitario y de gestión y servicios. Por otro lado, las direcciones -gerencia deben vigilar que se cumplan las cláusulas técnicas y económicas de los pliegos de las condiciones por las que se conceden estas contrataciones.
4. Implantar en todos los centros sanitarios la **denuncia “expres”**. Cuando se produce una agresión y acude los cuerpos y fuerzas de seguridad ofrecen la posibilidad de denunciar en el mismo centro de trabajo a los profesionales, consiguiendo con este tipo de denuncia “en caliente” (se recuerda mejor, hay más pruebas, testigos, ...) su facilitación.
5. Es forzoso modificar el código penal para que el **personal de gestión y servicios tenga la consideración de autoridad, al igual que el personal sanitario**. En la actualidad solo está recogido en la Ley de Función Pública Andaluza y, esto, aunque es necesario, no es suficiente para gozar de esta condición.
6. Es conveniente la realización de **simulacros** periódicos sobre agresiones para con calma, revisar las deficiencias y áreas de mejoras del Plan de atención y prevención frente a agresiones a profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Es, por tanto, urgente **un verdadero plan de choque**.

Dada la situación, **desde CCOO, denunciaremos que no podemos quedarnos en el registro de agresiones o en medidas preventivas genéricas**, sino que la clave es conseguir acciones preventivas eficaces en todos los niveles.

Por eso necesitamos:

- a) Un **presupuesto destinado** en cada centro de gasto obligatoriamente **a la prevención**.
- b) Constituir **grupos de trabajo sobre agresiones en todos los centros sanitarios**, donde se les dé participación a los profesionales para evaluar sin demora y aplicar medidas preventivas locales adecuadas al caso en cuestión.
- c) Elaborar un **mapa de riesgos de agresiones** en las respectivas unidades de los centros, revisarlo, mejorar el registro de sus causas para estudiar en profundidad sus motivos y la efectividad de las medidas que se van implantando.
- d) Poner en marcha los **consejos de salud provinciales** para educar, hablar con la ciudadanía, integrarlos, enseñarles las prestaciones que ofrece y el alcance de su funcionamiento. Es incidir en la prevención, en la educación cívica sanitaria y creemos que esta es una buena línea de trabajo.
- e) Las medidas que se acuerden a nivel del SAS o de Consejería, como la creación del observatorio o el esperado régimen sancionador, son importantes y son buenas, pero es necesario complementarlas con un **diálogo** cercano que cree vínculo con los profesionales.
- f) La atención a los profesionales no puede limitarse al tiempo inmediatamente posterior a la agresión. Una agresión puede conducir a problemas graves de salud como el trastorno por estrés postraumático, por lo que el **apoyo y prestación de asistencia tiene que cubrir todo el proceso de recuperación posterior**.

- g) Todas estas acciones deben estar coordinadas bajo un foro que se abra a experiencias, acciones efectivas realizadas en otros sectores, comunidades y expertos que participen con sus conocimientos, como es el **Observatorio de Agresiones** que se constituyó el 3 de octubre de 2023, tras años de peticiones por parte de CCOO, para coordinarnos con otros planes a nivel nacional y buscar actuaciones conjuntas como la modificación del código penal. Pero este Observatorio tiene que **convocarse de manera periódica y dotarlo de contenido**, si no, corre el riesgo de convertirse en un elemento burocrático y estéril.
- h) **Formación** dirigida a los **profesionales** para que identifiquen de forma preventiva la agresión y la sepan eludir satisfactoriamente mediante formas eficaces de comunicación o, de actos acertados hacia el agresor que ayuden a evitarla.
- i) **Formación a los directivos, jefes y jefas de guardia y cargos intermedios** sobre el plan de prevención y actuación frente a las agresiones para que conozcan el procedimiento de actuación o, actualicen sus capacidades y así mejorar su tramitación sin errores.
- j) Es imprescindible la **participación de CCOO** en las reuniones que se realizan periódicamente con la Delegación Territorial de Sanidad y Consumo sobre agresiones para aportar la visión laboral que se viven en los centros sanitarios.
- Se nos ha excluido de forma unilateral** de una reunión que asistíamos y no vamos a dejar de insistir a la Consejería de Salud en este punto importante porque entendemos que debemos de “estar” en todos los foros donde se hable de agresiones porque en cada foro se analiza, se debaten situaciones y medidas diferentes.
- Se está vetando la voz de los profesionales. Y, es una razón muy poderosa para seguir luchándolo.
- k) Además de todas estas medidas preventivas, también de forma específica en los centros sanitarios catalogados como más conflictivos, deberán tomarse **medidas pasivas de protección de tipo arquitectónico y medidas activas de vigilancia y de seguridad**.

- l) Implementar **medidas preventivas** destinadas a las agresiones producidas **fuera de los centros sanitarios y en los domicilios**.
  
- m) Es imprescindible que las autoridades sanitarias realicen periódicamente **campañas de concienciación dirigida a la población**, destacando la labor de los profesionales para recuperar su dignidad y respeto. Desde que se creó el plan de prevención de agresiones en el 2005 solo se ha realizado una.
  
- n) Hay que prestar atención a las agresiones que se producen en las **redes sociales** que van en aumento porque les crean sensación de impunidad, por lo que las medidas preventivas también deben contemplar este ámbito.
  
- o) Igualmente hacer extensivo el uso del **AlertCops** al personal de gestión y servicios mediante el registro estatal de profesionales que los habilitará para su uso.

## Anexo I. Agresiones físicas, no físicas y totales para cada provincia, sus variaciones porcentuales respecto al año anterior y la ratio de agresiones totales por habitante.

ALMERÍA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	10	82	92	14,23			
2008	21	50	71	10,63	110,00%	-39,02%	-22,83%
2009	13	18	31	4,53	-38,10%	-64,00%	-56,34%
2010	7	13	20	2,88	-46,15%	-27,78%	-35,48%
2011	11	23	34	4,84	57,14%	76,92%	70,00%
2012	10	25	35	4,97	-9,09%	8,70%	2,94%
2013	10	35	45	6,43	0,00%	40,00%	28,57%
2014	10	14	24	3,42	0,00%	-60,00%	-46,67%
2015	13	23	36	5,13	30,00%	64,29%	50,00%
2016	22	15	37	5,25	69,23%	-34,78%	2,78%
2017	30	53	83	11,75	36,36%	253,33%	124,32%
2018	23	47	70	9,87	-23,33%	-11,32%	-15,66%
2019	33	54	87	12,14	43,48%	14,89%	24,29%
2020	9	61	70	9,62	-72,73%	12,96%	-19,54%
2021	21	67	88	12,03	133,33%	9,84%	25,71%
2022	28	99	127	17,15	33,33%	47,76%	44,32%
2023	16	76	92	12,21	-42,86%	-23,23%	-27,56%
2024	20	141	161	21,03	25,00%	85,53%	75%

CÁDIZ							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	20	56	76	6,29			
2008	16	48	64	5,24	-20,00%	-14,29%	-15,79%
2009	24	56	80	6,50	50,00%	16,67%	25,00%
2010	26	86	112	9,06	8,33%	53,57%	40,00%
2011	22	74	96	7,72	-15,38%	-13,95%	-14,29%
2012	29	68	97	7,79	31,82%	-8,11%	1,04%
2013	23	61	84	6,78	-20,69%	-10,29%	-13,40%
2014	21	69	90	7,26	-8,70%	13,11%	7,14%
2015	15	89	104	8,39	-28,57%	28,99%	15,56%
2016	28	106	134	10,81	86,67%	19,10%	28,85%
2017	25	103	128	10,33	-10,71%	-2,83%	-4,48%
2018	30	110	140	11,30	20,00%	6,80%	9,38%
2019	29	173	202	16,29	-3,33%	57,27%	44,29%
2020	13	127	140	11,25	-55,17%	-26,59%	-30,69%
2021	40	156	196	15,73	207,69%	22,83%	40,00%
2022	35	224	259	20,77	-12,50%	43,59%	32,14%
2023	26	173	199	15,86	-25,71%	-22,77%	-23,17%
2024	61	282	343	27,23	134,62%	1	72,36%

CÓRDOBA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	42	76	118	14,90			
2008	22	75	97	12,14	-47,62%	-1,32%	-17,80%
2009	41	71	112	13,93	86,36%	-5,33%	15,46%
2010	25	62	87	10,81	-39,02%	-12,68%	-22,32%
2011	45	98	143	17,75	80,00%	58,06%	64,37%
2012	23	87	110	13,67	-48,89%	-11,22%	-23,08%
2013	11	68	79	9,85	-52,17%	-21,84%	-28,18%
2014	18	77	95	11,88	63,64%	13,24%	20,25%
2015	40	108	148	18,60	122,22%	40,26%	55,79%
2016	33	117	150	18,95	-17,50%	8,33%	1,35%
2017	27	117	144	18,27	-18,18%	0,00%	-4,00%
2018	32	74	106	13,50	18,52%	-36,75%	-26,39%
2019	14	131	145	18,52	-56,25%	77,03%	36,79%
2020	24	90	114	14,59	71,43%	-31,30%	-21,38%
2021	18	114	132	16,99	-25,00%	26,67%	15,79%
2022	7	126	133	17,22	-61,11%	10,53%	0,76%
2023	23	126	149	19,23	228,57%	0,00%	12,03%
2024	36	126	162	20,98	56,52%	0,00%	8,72%

GRANADA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	25	38	63	7,13			
2008	10	52	62	6,88	-60,00%	36,84%	-1,59%
2009	21	24	45	4,96	110,00%	-53,85%	-27,42%
2010	11	51	62	6,75	-47,62%	112,50%	37,78%
2011	31	71	102	11,03	181,82%	39,22%	64,52%
2012	17	51	68	7,37	-45,16%	-28,17%	-33,33%
2013	20	49	69	7,51	17,65%	-3,92%	1,47%
2014	21	59	80	8,70	5,00%	20,41%	15,94%
2015	26	70	96	10,47	23,81%	18,64%	20,00%
2016	16	46	62	6,77	-38,46%	-34,29%	-35,42%
2017	30	46	76	8,32	87,50%	0,00%	22,58%
2018	25	58	83	9,10	-16,67%	26,09%	9,21%
2019	24	90	114	12,46	-4,00%	55,17%	37,35%
2020	9	70	79	8,59	-62,50%	-22,22%	-30,70%
2021	29	95	124	13,46	222,22%	35,71%	56,96%
2022	40	98	138	14,97	37,93%	3,16%	11,29%
2023	48	129	177	18,95	20,00%	31,63%	28,26%
2024	45	148	193	20,5	-6,25%	14,73%	9,04%

HUELVA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	12	30	42	8,44			
2008	1	14	15	2,95	-91,67%	-53,33%	-64,29%
2009	2	10	12	2,34	100,00%	-28,57%	-20,00%
2010	16	100	116	22,39	700,00%	900,00%	866,67%
2011	7	87	94	18,01	-56,25%	-13,00%	-18,97%
2012	16	80	96	18,36	128,57%	-8,05%	2,13%
2013	5	57	62	11,91	-68,75%	-28,75%	-35,42%
2014	7	73	80	15,41	40,00%	28,07%	29,03%
2015	12	47	59	11,35	71,43%	-35,62%	-26,25%
2016	14	83	97	18,67	16,67%	76,60%	64,41%
2017	12	83	95	18,31	-14,29%	0,00%	-2,06%
2018	12	123	135	25,96	0,00%	48,19%	42,11%
2019	13	113	126	24,14	8,33%	-8,13%	-6,67%
2020	11	73	84	16,02	-15,38%	-35,40%	-33,33%
2021	14	127	141	26,81	27,27%	73,97%	67,86%
2022	29	114	143	27,04	107,14%	-10,24%	1,42%
2023	25	117	142	26,59	-13,79%	2,63%	-0,70%
2024	6	60	66	12,3	-76,00%	-48,72%	-53,52%

JAÉN							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	16	44	60	9,03			
2008	12	37	49	7,34	-25,00%	-15,91%	-18,33%
2009	12	58	70	10,45	0,00%	56,76%	42,86%
2010	29	90	119	17,74	141,67%	55,17%	70,00%
2011	18	71	89	13,27	-37,93%	-21,11%	-25,21%
2012	15	54	69	10,29	-16,67%	-23,94%	-22,47%
2013	12	48	60	9,02	-20,00%	-11,11%	-13,04%
2014	13	62	75	11,38	8,33%	29,17%	25,00%
2015	11	46	57	8,71	-15,38%	-25,81%	-24,00%
2016	15	115	130	20,05	36,36%	150,00%	128,07%
2017	10	115	125	19,43	-33,33%	0,00%	-3,85%
2018	12	97	109	17,08	20,00%	-15,65%	-12,80%
2019	23	99	122	19,26	91,67%	2,06%	11,93%
2020	13	77	90	14,25	-43,48%	-22,22%	-26,23%
2021	13	85	98	15,63	0,00%	10,39%	8,89%
2022	5	117	122	19,56	-61,54%	37,65%	24,49%
2023	26	113	139	22,40	420,00%	-3,42%	13,93%
2024	24	120	144	23,3	-7,69%	6,19%	3,60%

MÁLAGA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	63	155	218	14,37			
2008	44	155	199	12,73	-30,16%	0,00%	-8,72%
2009	25	106	131	8,22	-43,18%	-31,61%	-34,17%
2010	50	179	229	14,23	100,00%	68,87%	74,81%
2011	63	199	262	16,11	26,00%	11,17%	14,41%
2012	54	151	205	12,49	-14,29%	-24,12%	-21,76%
2013	59	133	192	11,62	9,26%	-11,92%	-6,34%
2014	42	167	209	12,89	-28,81%	25,56%	8,85%
2015	47	162	209	12,83	11,90%	-2,99%	0,00%
2016	48	139	187	11,48	2,13%	-14,20%	-10,53%
2017	83	138	221	13,55	72,92%	-0,72%	18,18%
2018	81	228	309	18,83	-2,41%	65,22%	39,82%
2019	69	254	323	19,44	-14,81%	11,40%	4,53%
2020	54	132	186	11,03	-21,74%	-48,03%	-42,41%
2021	50	137	187	11,03	-7,41%	3,79%	0,54%
2022	62	206	268	15,60	24,00%	50,36%	43,32%
2023	61	217	278	15,86	-1,61%	5,34%	3,73%
2024	69	249	318	17,86	13,11%	14,75%	14,39%

SEVILLA							
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	43	163	206	11,14			
2008	56	202	258	13,76	30,23%	23,93%	25,24%
2009	57	212	269	14,16	1,79%	4,95%	4,26%
2010	47	165	212	11,06	-17,54%	-22,17%	-21,19%
2011	48	209	257	13,32	2,13%	26,67%	21,23%
2012	50	195	245	12,64	4,17%	-6,70%	-4,67%
2013	54	129	183	9,42	8,00%	-33,85%	-25,31%
2014	25	121	146	7,52	-53,70%	-6,20%	-20,22%
2015	40	186	226	11,64	60,00%	53,72%	54,79%
2016	30	175	205	10,57	-25,00%	-5,91%	-9,29%
2017	67	175	242	12,48	123,33%	0,00%	18,05%
2018	52	230	282	14,54	-22,39%	31,43%	16,53%
2019	84	304	388	19,98	61,54%	32,17%	37,59%
2020	43	236	279	14,31	-48,81%	-22,37%	-28,09%
2021	45	197	242	12,42	4,65%	-16,53%	-13,26%
2022	53	251	304	15,60	17,78%	27,41%	25,62%
2023	62	326	388	19,80	16,98%	29,88%	27,63%
2024	101	378	479	24,3	62,90%	15,95%	23,45%

EN EL ÁMBITO SANITARIO  
AGRESIONES  
STOP



CCOO

federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Andalucía